

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 158 Jueves 20 de agosto de 2009

Pág. 28723

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

26908 INTEREUROPA TV, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Intereuropa TV, S.A., celebrada el 30 de junio de 2009, con carácter de Universal, adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Reducir el Capital Social en la cantidad de 540.910,1 Euros, correspondiente a 9.000 acciones de 60,102 Euros por acción, devolviendo dicho importe a los accionistas. El nuevo Capital Social es de 60.102,1 Euros, dividido en 1.000 acciones, nominativas, de 60,102 Euros de valor nominal cada una de ellas.

Lo que se hace público a fin de dar cumplimiento a lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 7 de agosto de 2009.- Presidente.

ID: A090062104-1